**Nota metodológica distritación**

En el proceso de creación de los polígonos distritales se hizo uso del programa MapInfo Profesional 11.5. Partiendo de la relación seccional 2015 provista por el Instituto Nacional Electoral se procedió a realizar la conjunción de las secciones que conformarían los viejos y nuevos polígonos distritales locales. Con base en los datos disponibles en la página se vincularon las secciones con su correspondiente distrito local en los cortes de tiempo de interés.

Se ligan a los polígonos seccionales la información a través de la actualización de una columna previamente creada. Se emplea una clave para parear columnas y llevar a la relación seccional la información deseada. Todas las herramientas disponibles en la pestaña *table* del programa.

Una vez con la relación ligada al plano seccional procedemos a crear los nuevos polígonos a partir de la información compartida por los mismos. Se hace una combinación manteniendo únicamente el polígono de las secciones que compartan las características solicitadas en *Combine objects using column*. Eso nos provee nuevos polígonos distritales. Sobre ellos fue que se hicieron las mapas correspondientes.